



Diputada pide juicio político contra titular de Segob por impedir designaciones del INAI

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén demandó juicio político contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por impedir el nombramiento de tres comisionados del INAI y dejar inoperante a dicho organismo.

Subrayó que el responsable de la política interior instruyó a los senadores de Morena a posponer de manera indefinida las designaciones para ocupar los cargos vacantes en el instituto garante del acceso a la información pública y la protección de datos personales.

“El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el pasado 12 de abril, en reunión a puerta cerrada con los senadores morenistas, encabezados por Ricardo Monreal, los instruyó para no nombrar a los comisionados del INAI para que este quede inoperante, razón por la que el secretario de Gobernación es susceptible de juicio político”, puntualizó.

En conferencia de prensa, la también ex comisionada del INAI sostuvo que el hecho de no integrar el pleno del organismo impide no sólo la eficacia en el ejercicio de los derechos humanos, sino que implica implícita y tácitamente un trastorno al funcionamiento de una de las instituciones del Estado.

“No se trata de una omisión simple, sino de una actuación ideada y con plena convicción e intención de no designar a los comisionados, que lleva por objeto otra finalidad así reconocida, como lo es entorpecer la posibilidad de que el ciudadano usuario acceda a la información pública”, remarcó.

Señaló que el juicio político contra los servidores públicos procede por incurrir en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho.

“En tal sentido, debe valorarse si las expresiones del secretario en el sentido de que no deben designarse a los comisionados del INAI, reproduciendo y compartiendo las expresiones del Presidente de la República, causan tales perjuicios o afectan el buen despacho de los intereses públicos fundamentales”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/maria-elena-perez-jaen-pide-juicio-politico-adan-augusto>